

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2020/21

1º Curso de E.P.D. (Danza Española)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de solicitud
1.	De la Mata Murillo, Aura María	1	7,7	Matrícula	Admisión
2.	Jiménez Garrido, María	1	7,7	Matrícula	Admisión
3.	Hurgal Aranda, Silvia	1	6,8	Matrícula	Admisión
4.	Dorado Fimia, Jimena	1	6,0	Matrícula	Admisión
5.	Ranchal Campos, Alba	2	6,0	Matrícula	Admisión
6.	De las Heras Lucena, María	1	6,0	Matrícula	Admisión
7.	García Sinoga, Héctor	1	6,0	Matrícula	Admisión
8.	González Jurado, Luna María	2	5,6	Matrícula	Admisión
9.	Raya García, Antonio Manuel	1	5,5	Matrícula	Admisión
10.	Cerrato Riballo, Jimena	1	5,3	Matrícula	Admisión
11.	Sánchez Mora, Paula	1	5,2	Matrícula	Admisión



RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2020/21

1º Curso de E.P.D. (Danza Española)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	Prioridad	Calificación	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión
1.	Lechuga Justicia, Lorena	2	7,0	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
2.	Cabrera Castro, Sandra	2	6,5	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
3.	Doherty Sánchez, Sofía	2	6,5	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
4.	Castellón Aguilera, María Luisa	2	5,5	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
5.	Aguilera Collado, Marta	2	5,2	Admisión	Adjudicado en mejor prioridad
6.	Fidalgo Muñoz, Kiara Amelie	1	5,0	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0,9246.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, en el plazo de un mes contando a partir del 18 de junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2013, la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21.

